



Radicado: D 2022070005937

Fecha: 06/10/2022

Tipo: DECRETO
Destino: COMUNIDAD



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN**

DECRETO

*Por medio del cual se otorga la Condecoración
"Medalla Coronel Atanasio Girardot" de la Gobernación de Antioquia,
A la señora Auxiliar de Servicios (11) Lucy Amparo Oliveros Rodríguez, adscrita al Comando Aéreo de
Combate No. 5 de la Fuerza Aérea Colombiana,*

EL GOBERNADOR DE ANTIOQUIA

*en uso de sus atribuciones constitucionales y legales y de conformidad
con el Decreto N° 4377 del 3 de noviembre de 1993, confiere la*

MEDALLA CORONEL ATANASIO GIRARDOT

A la señora Auxiliar de Servicios (11)

Lucy Amparo Oliveros Rodríguez

*En reconocimiento al compromiso con el territorio antioqueño que ha requerido
de su valentía, coraje, solidaridad y vocación, para el desarrollo de una labor
altruista e íntegra que contribuyó en el fortalecimiento de la seguridad
ciudadana; hechos que se hicieron visibles a través del compromiso y dedicación
en pro de la preservación de la vida como valor supremo.*

ANÍBAL GAVIRIA CORREA
Gobernador de Antioquia